



El ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2023 acordó:

1.- Aprobar la convocatoria de subvención extraordinaria para la financiación del déficit en el gasto de alumbrado público de los concejos de Zuia y las bases reguladoras de la citada subvención.

2.- Abonar la citada subvención con cargo a la partida 165.434.010 del Presupuesto de Gastos 2023.

3.- Publicar dicha convocatoria en el BOTA y en la BDNS.